



# PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA



## **PROGRAMA ANDALUCIA ACTIVA (PAA)**

**CON N°. Expediente: SE/PAA/0098/2024**

**Resolución de concesión de subvención. Orden 2 de julio de 2024.**

Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Sevilla concede a la entidad local AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA, la cuantía de subvención ciento cinco mil euros (105.000,00€), mediante la **RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN SEVILLA**, POR LA QUE SE CONCEDE UNA SUBVENCIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN DE 2 DE JULIO DE 2024, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA NO COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO EN EL ÁMBITO LOCAL, PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA, A LA ENTIDAD AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

## **Proyecto: “La Campana ACTIVA” (Línea 1)**

### ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN

SE/PAA/0098/2024

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO: LA CAMPANA ACTIVA					
TIPOS DE ACTUACIÓN	CÓDIGO OCUPACIÓN	Nº ACTUACIÓN	Nº PUESTOS DE TRABAJO	IMPORTE INCENTIVO POR CONTRATO (€)	IMPORTE SUBVENCIÓN (€)
PRINCIPAL	61201028	1	5	10.500,00	52.500,00
PRINCIPAL	92101050	2	5	10.500,00	52.500,00
TOTAL		2	10	TOTAL AYUDA	105.000,00